



UAIP-SR-RSP-07-19
Unidad de Acceso a la Información Pública,
Alcaldía de San Rafael Cedros, 07 de junio de 2019

XXXX XXXXXX XXXXX XXXXX
Presente

Respondiendo a su solicitud de información recibida en la de unidad de acceso a la información pública (UAIP) con fecha cinco de junio de dos mil diecinueve.

En base al Art. 66 del a Ley de Acceso a la Información se admitió la solicitud y se realizó su respectivo tramite con las unidad vinculada.

Se remite a su correo electrónico, el listado tal como lo solicitó.

Atte.

Licda. Lorena Patricia Argueta Rivas
Oficial de Información ad honorem (UAIP)
Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros
